



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Diciembre 17, 2019

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 109-2019-VRI. Callao, Diciembre 17, 2019. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 04 de noviembre de 2019 mediante el cual el profesor **Mg. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación titulado **"DISEÑO DEL EXTRACTOR PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (*Prunus persica*) A NIVEL BANCO"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°1077-2018-R del 15 de diciembre de 2018, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **Mg. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES** titulado **"DISEÑO DEL EXTRACTOR PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (*Prunus persica*) A NIVEL BANCO"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2019.

Que, el artículo 26° del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0802-2019-FIQ del 14 de noviembre de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación titulado **"DISEÑO DEL EXTRACTOR PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (*Prunus persica*) A NIVEL BANCO"** desarrollado por el profesor **Mg. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 37-2019-UIIQ-FIQ del 07 de noviembre de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 242-2019-CFIQ del 12 de noviembre de 2019, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **Mg. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 165-2019-ICICYT-VRI del 28 de noviembre de 2019, recepcionado el 02 de diciembre de 2019, indica que el expediente del profesor **Mg. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado ***DISEÑO DEL EXTRACTOR PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITE VEGETAL DE LAS ALMENDRAS DE DURAZNO (*Prunus persica*) A NIVEL BANCO*** presentado por el profesor **Mg. LEONARDO FELIX MACHACA GONZALES**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Firma manuscrita]
Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UIFIQ, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.